

ción, al no haberse podido notificar a las mismas por causas no imputables a la Administración, la resolución del procedimiento de cancelación de inscripción de la Entidad en el Registro de Entidades, Centros y Servicios de Acción Social, por incumplimiento sobrenotado de las condiciones exigidas para la inscripción [artículo 15.1.c) de la Orden 613/1990, de 6 de noviembre, de la extinta Consejería de Integración Social, actualmente Familia y Asuntos Sociales]. Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Consejería de Familia y Asuntos Sociales en el plazo de un mes desde el día siguiente a la notificación de la presente, sin perjuicio de cuantos otros recursos estime oportuno deducir, indicando que el acto administrativo, así como el expediente instruido, se encuentran a disposición del interesado durante el mismo plazo, en la sede de la Consejería de Familia y Asuntos Sociales, Subdirección General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, sito en calle Marqués del Duero, número 8, primero derecha, de Madrid.

Expediente: 08-AS-00147.2/2002.

Titular: Fundación Alianza para el Desarrollo, la Educación y la Cultura.

Servicio: Centro de Día de la Fundación para el Desarrollo, la Educación y la Cultura.

Dirección: Calle Águila, número 23, bajo izquierda, 28005 Madrid.

Número y fecha de Resolución: Resolución 147/2009, de 29 de enero.

Expediente: 08-AS-00180.3/2002.

Titular: Consorcio de Entidades para la Acción Integral con Miembros (CEPAIM).

Servicio: Otras prestaciones y servicios CEPAIM.

Dirección: Calle Francisco de Ricci, número 13, segundo derecha, 28015 Madrid.

Número y fecha de Resolución: Resolución 111/2009, de 21 de enero.

Expediente: 08-AS-00133.8/2001.

Titular: Asociación Sociocultural de Getafe "Al Falah".

Servicio: Programa de Integración y Convivencia al Emigrante.

Dirección: Calle Titulcia, número 13, tercero R, 28903 Getafe (Madrid).

Número y fecha de Resolución: Resolución 3157/2008, de 27 de octubre.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El Subdirector General de Control de Calidad, Inspección, Registro y Autorizaciones, Jesús Alejandro Vidart Anchía.

(03/13.544/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 6 de abril de 2009, del Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del lote número 1 del contrato de «Servicio de mantenimiento de jardinería en la Residencia de Mayores "Alcorcón" (lote número 1), en la Residencia de Mayores "Francisco de Vitoria" (lote número 2) y en la Residencia de Mayores "Vallecas" (lote número 3)».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del SRBS.
- Número de expediente: 931/99-04/09.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de jardinería en la Residencia de Mayores "Alcorcón" (lote número 1), en la Residencia de Mayores "Francisco de Vitoria" (lote número 2) y en la Residencia de Mayores "Vallecas" (lote número 3)».

- Lote: Lote número 1.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2008.
- Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - Tramitación: Ordinaria.
 - Procedimiento: Abierto.
 - Criterio: Pluralidad de criterios.
- Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 36.800,40 euros.
- Adjudicación:
 - Fecha: 26 de febrero de 2009.
 - Contratista: "Gesver Biología Ambiental, Sociedad Limitada".
 - Nacionalidad: Española.
 - Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 27.594 euros.
 - IVA: 4.415,04 euros.
 - Importe total de adjudicación: 32.009,04 euros.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El Gerente del SRBS, Américo Puente Berenguer.

(03/13.322/09)

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

ORGANISMO AUTÓNOMO SERVICIO REGIONAL DE BIENESTAR SOCIAL

Resolución de 6 de abril de 2009, del Gerente, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del lote número 2 del contrato de «Servicio de mantenimiento de jardinería en la Residencia de Mayores "Alcorcón" (lote número 1), en la Residencia de Mayores "Francisco de Vitoria" (lote número 2) y en la Residencia de Mayores "Vallecas" (lote número 3)».

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Servicio Regional de Bienestar Social.
- Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación del SRBS.
- Número de expediente: 931/99-04/09.

2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Servicios.
- Descripción del objeto: «Servicio de mantenimiento de jardinería en la Residencia de Mayores "Alcorcón" (lote número 1), en la Residencia de Mayores "Francisco de Vitoria" (lote número 2) y en la Residencia de Mayores "Vallecas" (lote número 3)».

c) Lote: Lote número 2.

- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 17 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Criterio: Pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 64.266,80 euros.

5. Adjudicación:

- Fecha: 26 de febrero de 2009.
- Contratista: "Gesver Biología Ambiental, Sociedad Limitada".
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación:
 - Base imponible: 47.012 euros.
 - IVA: 7.521,92 euros.
 - Importe total de adjudicación: 54.533,92 euros.

Madrid, a 6 de abril de 2009.—El Gerente del SRBS, Américo Puente Berenguer.

(03/13.324/09)